

# LDC ayuda a salvar escuela charter bilingüe en Hempstead

Por: Redacción  
editorial@noticiali.com

**F**rederick E. Parola, Director Ejecutivo de la Corporación de Desarrollo Local (LDC) del Pueblo de Hempstead, dijo que la agencia ha cerrado la venta de \$ 13.5 millones en bonos exentos de impuestos y \$ 900,000 en bonos sujetos a impuestos que preservarán la escuela bilingüe Evergreen Charter School, ubicada en Hempstead, una escuela autónoma que atiende a 500 estudiantes.

La LDC, que proporciona financiamiento de bonos exentos de impuestos y de bajo interés a organizaciones sin fines de lucro, instituciones educativas, hospitales, entidades cívicas u organizaciones de caridad dentro del Pueblo, cerró la venta el pasado 8 de agosto en nombre de Circulo Real Property Holding Corp., un afiliado del Círculo de la Hispanidad, el propietario de la escuela.

Círculo estaba en mora en su bonos y la escuela enfrentaba el desalojo si la transacción no se cerraba. “Esta venta de bonos beneficia a cientos de niños inscritos en Evergreen Charter School al permitir que la escuela permanezca en sus instalaciones actuales y la ayuda a aumentar sus matrículas”, dijo Parola.

Los ingresos de los bonos se utilizaron para refinanciar los bonos incumplidos, que se vendieron en 2007 por el Círculo para construir un edificio de dos pisos de 35,000 pies cuadrados en 605 Peninsula Blvd. que ahora alberga la escuela Evergreen, un lugar



(Foto: ECS)

La venta de bonos exentos de impuestos permite el funcionamiento de la Evergreen Charter School, de propiedad del Círculo de la Hispanidad.

que ofrece educación bilingüe como un alternativa al sistema escolar público de Hempstead.

Los bonos, cuya venta fue aprobada por el LDC en su reunión del pasado 25 de julio, serán reembolsados por el Círculo con los pagos de alquiler que recibe de la escuela. Esta transacción no representa gastos para los contribuyentes del Pueblo de Hempstead. Los bonos fueron a través de una colocación privada. UMB Bank, NA de St.

Louis, Missouri, es el administrador de los bonos.

## De Kinder al 8vo. grado

Problemas ambientales que se desarrollaron durante la construcción del edificio, completado en 2010, condujo a la incapacidad del Círculo para realizar los pagos de los bonos, que fueron emitidos bajo los auspicios de la Agencia de Desarrollo Industrial del Pueblo.

Si el administrador de los bonos de 2007 decidió la ejecución hipotecaria en el edificio, Evergreen pudo haber sido expulsado del edificio. Los cambios en la ley estatal ahora requieren que organizaciones sin fines de lucro puedan obtener ayuda de corporaciones de desarrollo.

La refinanciación proporcionó al Círculo una tasa de interés más baja de la que había estado pagando por los bonos del 2007 y, como resultado, el Círculo podrá mantener intereses y capital pagos basados en el alquiler que recibe de la escuela. El alquiler de la escuela, a su vez, también va a disminuir. Gil Bernardino, fundador y director ejecutivo del Círculo de la Hispanidad, que creó Evergreen, le dijo al LDC que la escuela tiene una lista de espera con 500 estudiantes potenciales.

En 2017, el Departamento de Educación del Estado de Nueva York permitió que la escuela aumentara su matrícula a 600 estudiantes y agregar clases de séptimo y octavo grado a su estructura educativa desde el jardín de infantes (kindergarten) al sexto grado. Evergreen, que ahora tiene 74 empleados equivalentes a tiempo completo, espera aumentar su personal a 89 en tres años.

Cabe indicar que la LDC puede ofrecer incentivos para ayudar a empresas sin fines de lucro y a agencias - escuelas, hospitales y organizaciones religiosas - a ubicar, expandir y construir dentro del Pueblo de Hempstead. Para obtener más información, visite TOHLDC.org o llame al (516) 489-5000 ext. 3706.

# Urgen a empleadores respetar vigencia de permisos de salvadoreños con TPS

Por: Redacción  
editorial@noticiali.com

**L**a Unión Americana de Libertades Civiles (ACLU) realizó un llamado a empleadores de salvadoreños beneficiados por el Estatus de Protección Temporal (TPS) para que continúen aceptando el permiso de trabajo de estos inmigrantes que ha vencido este lunes.

La petición explica que a pesar de que el Documento de Autorización de Empleo (EAD, por su sigla en inglés), que cubre a los más de 250.000 salvadoreños amparados por el TPS, tenía una fecha de vencimiento

impresa para el 9 de septiembre del 2019, la vigencia legal es hasta el 2 de enero del 2020.

En un comunicado, ACLU asegura que “es comprensible que haya confusión sobre la fecha de vencimiento impresa en los EAD”, pero instó a los empleadores a cumplir con la decisión de la corte. ACLU se refiere a que, en octubre pasado, el juez Edward Chen, del Tribunal de Distrito en San Francisco, emitió un fallo que permite a los titulares de estatus de El Salvador, Sudán, Nicaragua y Haití quedarse y trabajar en los Estados Unidos, al menos por el momento.

ACLU y organizaciones que forman parte de la Alianza Nacional TPS resaltaron que la ley federal exige que los empleadores acepten un EAD “vencido”, junto con una copia del Aviso del Registro Federal que anuncia la extensión de TPS, como prueba de autorización de empleo. Diversas organizaciones, incluyendo ACLU, han lanzado una extensa campaña de educación para que los trabajadores y los empleadores sepan que los EAD son válidos.

La abogada de NDLON, Emi MacLean, dijo que, aunque la decisión del panel no favorezca a los más de 436.000 inmigrantes inscritos en el TPS en todo el país, de los cuales

aproximadamente el 90 % es de El Salvador (262.000), la lucha seguirá en el pleno del Noveno Circuito, y el “Tribunal Supremo de ser necesario”.

Ante esta situación, decenas de activistas y beneficiados por el TPS y por el programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA) urgieron a los legisladores la aprobación de una vía para acceder a un estatus permanente. Los inmigrantes de El Salvador beneficiados por el TPS, así como los amparados de otros cinco países, fueron afectados con la decisión de la Administración del presidente Donald Trump de rescindir el programa.